## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

## **AVISO DE SALA ORDINARIA NÚMERO 036-2022**

La suscrita Magistrada Liana Aida Lizarazo Vaca, como ponente de la Sala que integra con los magistrados Martha Isabel García Serrano y José Alfonso Isaza Dávila, AVISA que para la SALA ORDINARIA a celebrarse el día quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a partir de las 8:00 a.m., someterá a estudio y decisión los siguientes procesos:

ACCIONES DE TUTELA			
000-2022-01910-00 (primera instancia) Observaciones:	Santiago Morales Sáenz	Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá	
031-2022-00264-01	Pascual Arboleda	UARIV	
(segunda instancia) Observaciones:			

SENTENCIAS			
002-2019-00407-07 (Verbal- Responsabilidad de administrador)	Operadora de Carbón de Santa Marta LTDA	Mauricio Suárez Ramírez	
Observaciones:			
002-2017-00401-02 (Verbal-Pertenencia) Observaciones:	Rafael Pachón Roncancio	Sociedad de Bienes Productivos S.A.	

Las observaciones que se consignan debajo de cada uno de los proyectos relacionados constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

LIANA AIDA LIZARAZO VACA

Magistrada

## Firmado Por: Liana Aida Lizarazo Vaca Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 008 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d94bc850e886a92d972df128e6b5ef8f312332f0ee6858ca0933d73341e1cfc**Documento generado en 14/09/2022 03:15:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica